

REPUBLICA DE CHILE 1. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO Nº: 2049

EN CONCÓN, 3 0 SEP 2021

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

a) Ley N° 19424 que creó la comuna de Concón.

b) Las facultades emanadas de la Ley N° 19.880, Norma Supletoria de los Procedimientos Administrativos. Artículo 3°

c) La Ley Nº 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su reglamento, Decreto Nº 250. Articulo Nº41: "Las entidades licitantes deberán publicar oportunamente en el sistema de Información los resultados de sus procesos de licitación o contratación. Asimismo, deberán publicar la resolución fundada que declare la inadmisibilidad y/o la declaración de desierto del proceso"

d) Ley N°20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y

funcionarios.

e) Resolución 1.600/08 y 15.700/12, ambas de Contraloría General de la Republica.

f) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 183, de fecha 14 de junio del 2021, por un monto total de \$12.500.000.-(con impuesto incluido) que consignan las Cuentas Presupuestarias 215-29-06-001-001-000 (\$ 11.000.000) y 215-29-07-001-001-000 (\$ 1.500.000) y modalidad de compra licitación pública.

g) Decreto Alcaldicio Nº 1.554, de fecha 21 de julio del 2021, que autoriza el llamado a Licitación Pública

denominada "Computadores, monitores y licencias Microsoft Office para Desam".

- h) Ficha Licitación Propuesta Publica "Computadores, monitores y licencias Microsoft Office para Desam", 1D 2598-29-LE21.
- i) Acta de Apertura Electrónica Propuesta 2598-29-LE21, de fecha 02 de agosto del 2021.

j) Oferta técnica de los oferentes, 9 aceptadas.

k) D.A N°2025, de fecha 24 de septiembre del 2021, que modifica fecha de adjudicación.

1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

m) Sentencia de proclamación de fecha 29 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de donde nace la representación del alcalde Sr. Freddy Ramírez Villalobos.

CONSIDERANDO: La evaluación realizada, según da cuenta la respectiva Acta de Evaluación Nº 26, de fecha 25 de agosto del 2021, suscrita por los funcionarios allí expresados, de cuyo resultado se propone para ser adjudicada a las empresas del rubro señaladas en la parte resolutiva del presente acto administrativo; que dicha proposición de adjudicación se sustenta en la circunstancia de que las empresas que más abajo se expresa, dieron cumplimiento a los requisitos, exigencias y consideraciones establecidas en las Bases, conforme consta de lo expresado y de los antecedentes tenidos a la vista por la Comisión de Evaluación, cuyos antecedentes se adjuntan al Acta ya aludida; la providencia alcaldicia acogiendo la recomendación de adjudicación de la Propuesta Pública 2598-29-LE21.

DECRETO

1. ADJUDÍQUESE, la Propuesta Pública 2598-29-LE21, denominada "COMPUTADORES, MONITORES Y LICENCIAS MICROSOFT OFFICE PARA DESAM", a los proveedores señores:

N°	PROVEEDORES	RUT _	ITEMS ADJUDICADOS	PLAZO ENTREGA	GARANTIA POST VENTA	*MONTO TOTAL
1	NETE PROPIEDADES SPA	76.926.642-9	_1	5 DÍAS HÁBILES	12 MESES	\$8.139.493
2	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NUEVO HORIZONTE LIMITADA	76.133.399-2	2 y 3	5 DÍAS HÁBILES	13 MESES	\$ 3.415.498

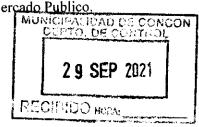
TOTAL ADJUDICACIÓN \$ 11.554.991.-

* MONTOS TOTALES ADJUDICADOS SON CON IMPUESTO INCLUIDO.

2. EMÍTASE, las Ordenes de Compras pertinentes, a través del portal Mercado Público.

3. IMPÚTESE, el gasto a las Cuentas Presupuestarias correspondientes.

4. PROCÉDASE, a publicar el presente Decreto a la Licitación respectiva en Merçado Publico.



- 5. DISTRIBÚYASE, por Secretaria Municipal el presente Decreto Alcaldicio de acuerdo a lo consignado en su distribución.
- 6. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DISTRIBÚYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Distribución

Sec. Municipal
 Adquisiciones Salud

FRV/MEG/MOD/mml



Dir	PALIDAD DI: ección de Con	trol
Objetado	Observado	Revisado
		(
		1

